B1.37.2 Cultura: Empadronamiento y residencia, lo básico para vivir en España

Aprende la diferencia entre empadronamiento y residencia en España y descubre por qué son esenciales para vivir y trabajar legalmente en el país.

https://spanish.colanguage.com/culture/empadronamiento-residencia

- **Escucha el texto o léelo en voz alta.**
- **El vocabulario extra introducido sirve como inmersión lingüística y no forma parte del currículo básico.**
- **Discutid los ejercicios y aplicad el nuevo vocabulario en una conversación.**
- **Discute y compara el tema de la cultura con tu propio país.**

Tiempo recomendado: 10 min.

B1.37.2 Empadronamiento y residencia, lo básico para vivir en España

Escucha el audio o lee el texto antes de resolver los ejercicios.

https://spanish.colanguage.com/culture/empadronamiento-residencia

El "empadronamiento" es un registro obligatorio en España en el Ayuntamiento que indica dónde vives. Es necesario para acceder a servicios como la sanidad pública, la educación, abrir una cuenta bancaria o alquilar una vivienda. Obtenerlo es **simple**, necesitas tu pasaporte o DNI y un contrato de vivienda o autorización del propietario. **Posiblemente** se puede solicitar online, por teléfono o con cita previa. La residencia es el permiso legal para permanecer más de 90 días en España, incluso si eres ciudadano de la UE. Es **inevitable** para trabajar, firmar contratos o pagar impuestos.

Obtenerla implica **demostrar** documentos como prueba de ingresos o seguro médico. ¡Así, la vida en España será más **simple**!

B1.37.2 Empadronamiento y residencia, lo básico para vivir en España

https://spanish.colanguage.com/culture/empadronamiento-residencia

Ejercicio 1: *Preguntas de debate*

1. ¿Cómo se obtiene el empadronamiento en España?
2. ¿Qué documentos necesitas para solicitar la residencia en España?
3. ¿Existe algo parecido al empadronamiento o a la residencia en tu país?